

224 633

224633



PATENTE DE INVENCION

que por veinte años se solicita a favor de don Francisco Camino Vega de la Iglesia, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Balmes, 177, y que ha de recaer sobre UNA MAQUINA MOLTURADORA DE CAFE.

Memoria descriptiva.

El registro de Patente de Invención que se solicita tiene por objeto la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos de una máquina molturadora de café, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

Las máquinas molturadoras de café utilizadas en la actualidad en el comercio, la industria hotelera o en el hogar, son de propulsión eléctrica, o simplemente accionadas a mano. Las indudables ventajas de las primeras, las eléctricas, no están, por desgracia, al alcance de todas las economías y presentan, además, la desventaja, nada despreciable en la actualidad, de estar expuestas a las restricciones eléctricas. Todo ello derivado, naturalmente, de la existencia

224633



del motor eléctrico. La solución está en diseñar una máquina molturadora de café cuyo sistema de propulsión se base en una turbina hidráulica. Esto es lo que ha hecho el solicitante y a continuación procedemos a describir la invención.

Consiste esencialmente en el accionamiento de unas aspas molturadoras mediante una turbina hidráulica de cualquier tipo adecuado, que es movida por un dardo de agua que la ataca tangencialmente y procede de una boquilla cónica conectable con un grifo mediante un tubo de goma, plástico, o material similar.

Un ejemplo de realización del invento aparece representado en el adjunto dibujo, en el cual figura, en sección, la turbina (6) en disposición de ser accionada por el chorro de agua procedente de la boquilla cónica (7)

La turbina está alojada en una campana (5) provista de patas; mediante una tuerca está solidarizada a un eje (4), cuya extremidad superior está situada por encima de la campana y lleva sujetas, mediante una arandela y una tuerca (3), las aspas molturadoras (2). El cojinete del eje (4) está constituido por un casquillo de bronce u otro material adecuado que atraviesa el centro del techo de la campana. Sobre dicho techo está montado el receptáculo (1), en cuyo interior se coloca el café que se desea moler.

Debido a la necesidad de desaguar el agua que ha impulsado la turbina, sería preciso utilizar el aparato en un lugar adecuado a dicho desagüe como, por ejemplo, en una pila o fregadera. Para evitar esto, que puede resultar molesto y desagradable en muchas ocasiones, se pueden encajar las patas en los ángulos interiores de una bandeja



poligonal (8), provista de una boquilla (9) en la cual puede enchufarse una goma que conduzca el agua al lugar de desague, pudiendo entonces colocarse el aparato en cualquier lugar mas adecuado.

5                   La máquina podrá fabricarse en diversos tamaños, de acuerdo con las necesidades del lugar a que se destine, y los materiales empleados en su construcción serán los mas adecuados a las exigencias técnicas de la misma. Igualmente será variable la forma de sus elementos siempre que dichas variaciones no alteren la esencialidad del invento.

10

El peticionario se reserva el derecho de obtener los oportunos registros complementarios (certificados de adición) por los perfeccionamientos que la practica del invento le pueda aconsejar en el futuro.

15

=====

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de D. Francisco Camino Vega de la Iglesia, de Barcelona, por los extremos siguientes:

20

PRIMERO.- Por una máquina molturadora de café caracterizada por que la propulsion de las aspas molturadoras se consigue mediante una turbina hidráulica accionable por un dardo de agua procedente de una boquilla cónica colocada en el chasis de la máquina, en dirección tangencial a la turbina, siendo dicha boquilla conectable, mediante un tubo de goma o plástico, con un grifo de la red general de distribución de agua.

25

SEGUNDO.- Por una máquina molturadora de café caracterizada por que las aspas molturadoras van dispuestas en la extremidad superior de un eje que atraviesa el fondo de la cámara de molturación y lleva dispuestos en su extremidad

30



inferior la turbina de agua mencionada en la reivindicación primera, estando dicha turbina alojada en un ámbito acampado, situado debajo de la cámara de molturación y provisto de patas encajables en los ángulos de una bandeja poligonal provista de una boquilla para el desague a través de cualquier conducto enchufable en dicha boquilla.

5

TERCERO.- POR UNA MAQUINA MOLTURADORA DE CAFE.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, habiéndosele dejado unida otra de planos, de forma y tamaño reglamentarios.

10

Madrid, a veintidos de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.

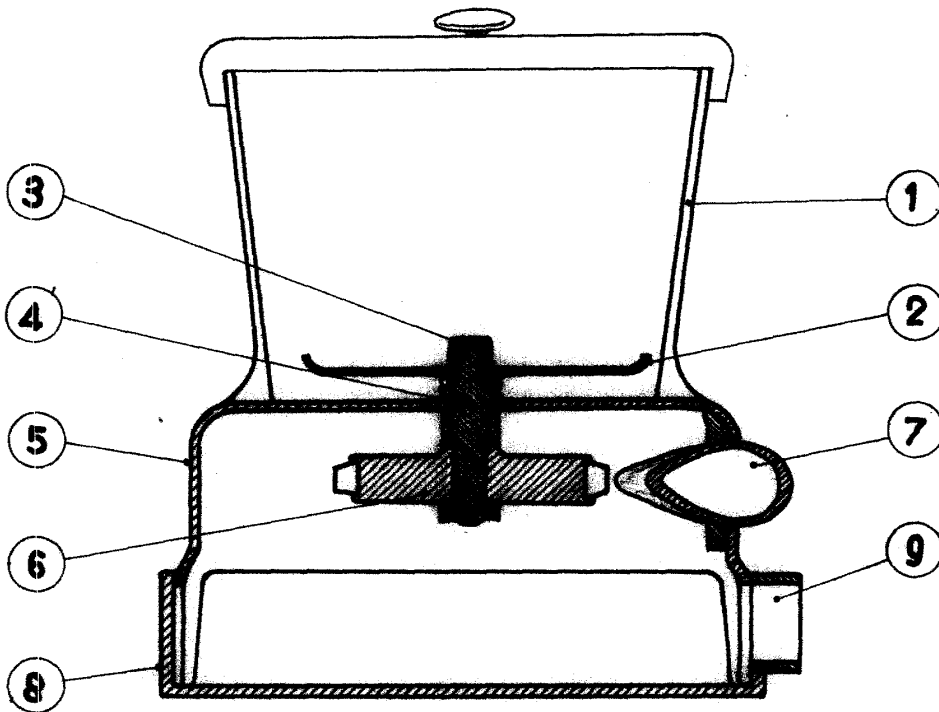
15

P.A. de don Francisco Camino Vega de la Iglesia,

V. GIL VEGA



224633



ESCALA VARIABLE

MADRID 15 OCTUBRE 1955

*P.A. Gilman*